



Delegación del Gobierno en Castilla- la Mancha

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones realizadas en los proyectos de infraestructuras de evacuación de la Planta Solar Fotovoltaica Envatios XXII, de 248,89 MWp y 191,46 MWnom, en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox y Seseña, en la provincia de Toledo, y de Valdemoro y Ciempozuelos, en la Comunidad de Madrid, cuyo peticionario es ENVATIOS PROMOCIÓN XXII, S.L. (Expediente: PFot-357).

Con fecha 20 de abril de 2023 la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a Envatios Promoción XXII, SLU, autorización administrativa previa para la instalación Envatios XXII, de 248,64 MW de potencia pico y 233,80 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Añover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo) y Valdemoro (Madrid). Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 132, de fecha 3 de junio de 2023 [pág. 79274 a 79283]. Esta Resolución especifica que será necesario obtener autorización administrativa previa de alguna de las modificaciones propuestas y derivadas del cumplimiento de la declaración de impacto ambiental para las infraestructuras del expediente no contempladas en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000.

Con fecha 28 de abril de 2023 y posterior aclaración de 24 de mayo de 2023, el promotor presenta solicitud de Autorización Administrativa de Construcción de la Planta Solar Fotovoltaica Envatios XXII, de 248,89 MWp y 191,46 MWnom, y su infraestructura de evacuación, así como solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones sustanciales implementadas.

La petición comprende las siguientes infraestructuras de evacuación común, desde la SE "Colectora Promotores" hasta la red de transporte en la SE "Valdemoro REE":

- Subestación Colectora Promotores.
- Recinto de Medida Valdemoro.
- Línea 220 kV Subestación Colectora Promotores – Recinto de Medida.
- Línea Aéreo – Subterránea 220 kV Centro de Medida – SE Valdemoro 220 kV REE.

Estas infraestructuras son compartidas con las siguientes promociones:

1. PSFV "Valdemoro I" 50 MWp/47,86 MWinst, PSFV "Valdemoro II" 50 MWp/47,86 MWinst y su infraestructura de evacuación (SET "Alameda Solar" 30/132 kV y línea de evacuación 132 kV SET "Alameda Solar" – SET "Colectora Promotores"), promovido por LAURUM ESTRATEGIAS, S.L. y LIX SOLAR, S.L. [Expte PFot-396AC].

2. PSFV "Valdemoro V" 49,95 MWinst/47,81 MWnom y PSFV "Valdemoro VI" 49,95 MWinst/47,81 MWnom, promovido por CEFEO SIGLO XXI S.L. y FORNAX ONE SUN, S.L. [Expte PFot-823AC].

El promotor presenta los siguientes proyectos:

- PROYECTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA ENVATIOS XXII", firmado en abril de 2023 por R.R.M., colegiado nº 11.553 del COGITI Sevilla.
- PROYECTO MODIFICADO "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA AÑOVER DE TAJO 220/30 kV", firmado en abril por D.G.A., colegiado nº 2.207 del COIAR.
- PROYECTO MODIFICADO "SUBESTACIÓN ELÉCTRICA SESEÑA 220/30 kV", firmado en abril por D.G.A., colegiado nº 2.207 del COIAR.
- PROYECTO MODIFICADO "LÍNEA AÉREO – SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 220 kV S.E. AÑOVER DE TAJO – S.E. SESEÑA – S.E. COLECTORA PROMOTORES", firmado en abril por D.G.A., colegiado nº 2.207 del COIAR.
- PROYECTO DE EJECUCIÓN "INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO VALDEMORO 220 kV (REV-01), firmado en diciembre de 2022 por M.L.M., colegiado nº 3940 en el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales del Principado de Asturias.
- ADENDA DE MODIFICACIÓN PROYECTO DE EJECUCIÓN "INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO VALDEMORO 220 kV (REV-01), firmado en abril de 2023 por R.R.M., colegiado nº 11.553 del COGITI Sevilla.

Las principales modificaciones implementadas, derivadas en especial de los condicionados de la Declaración de Impacto Ambiental que incorpora la citada Resolución de Autorización Administrativa Previa son:

- Exclusión de la implantación de la PSFV en las siguientes zonas:
 - Terrenos con una pendiente mayor del 8% en la implantación de la PSFV.
 - Zonas que no respeten las servidumbres de 5 m de anchura sobre los cauces públicos existentes.
 - Áreas donde se han identificado HICs.
 - Zonas coincidentes con saladares.
 - Yacimientos arqueológicos detectados.
- Modificación parcial de la traza (desplazamiento de apoyos) en la Línea de Evacuación Aéreo – subterránea 220 kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora Promotores.



- Soterramiento de parte de la Línea de Evacuación Aéreo – subterránea 220 kV SE Colectora Promotores – Recinto de Medida – SE Valdemoro 220 kV REE y modificación parcial de la traza (desplazamiento de apoyos).

- Expediente: PFot-357

- Peticionario: ENVATIOS PROMOCIÓN XXII, S.L. con C.I.F. número B-90449604 y con domicilio social en calle Leonardo Da Vinci, nº 2, Parque Científico y Tecnológico de Cartuja 41092 Sevilla.

- Objeto de la petición: Autorización Administrativa Previa de las modificaciones implementadas para la construcción de la Planta Solar Fotovoltaica Envatios XXII, de 248,89 MWp y 191,46 MWnom, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Añover de Tajo, Borox y Seseña, en la provincia de Toledo, y de Valdemoro y Ciempozuelos, en la Comunidad de Madrid.

- Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador: Dada la previsión de instalaciones en las provincias de Toledo y Madrid, los órganos competentes en la tramitación son el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6. 45071 Toledo y el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle Miguel Ángel 25, 28071 Madrid.

- Descripción de las instalaciones: Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

- Planta Solar Fotovoltaica “ENVATIOS XXII”:

- Ubicación: el área de implantación se divide en dos agrupaciones de recintos ubicados en Seseña (33 parcelas en el pol.511, 16 parcelas en el pol.515 y 7 parcelas en el pol.516) y Añover de Tajo (1 parcela en el pol.1, 5 parcelas en el pol.2 y 2 parcelas en el pol.15). Estas agrupaciones distan 10,6 km entre sí.

- Superficie: 282,05 ha en Seseña (anteriormente 295,25 Ha) y 437,77 ha en Añover de Tajo (anteriormente 450,11 Ha) de cerramiento perimetral (Área de las parcelas: 384,63 ha + 578,88 ha). La superficie total vallada es 719,82 ha (anteriormente 745,35 Ha).

- Nº módulos y potencia: 382.912 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 650 Wp.

- Seguidores solares a un eje.

- Inversores y transformación: 779 inversores string y 63 centros de transformación 0,8/30 kV.

- Potencia pico: 248,89 MWp (anteriormente 248,64 MWp)

- Potencia máxima (limitada según permiso de acceso a RdT): 191,46 MW.

- Potencia instalada: 233,7 MW. (anteriormente 233,8 MW)

- Red MT: se dispondrá de 18 líneas subterráneas de MT en 30 kV.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones.

- Subestación elevadora “AÑOVER DE TAJO” 30/220kV:

- Ubicación: parcela 6 del polígono 2 del término municipal de Añover de Tajo (Toledo), dentro del recinto de la planta en la zona de Añover.

- Superficie: 1.793 m².

- Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de la planta fotovoltaica.

- Características y elementos principales:

- ✓ Parque 30 kV: con entrada de 7 circuitos en 30 kV de 80,26 MW en celdas blindadas de interior, procedentes de la PSFV ENVATIOS XXII, zona Añover. Intensidad nominal por posición de línea: 630 A. Intensidad nominal posición de transformador: 2.000 A.

- Parque de 220 kV:

- Una posición de intemperie de transformador de potencia de 75/90 MVA, 30/220kV, ONAN-ONAF. Intensidad nominal: 2.000 A.

- Una posición de salida de la línea 220 kV SE Añover de Tajo – SE Seseña. Intensidad nominal: 2.000 A.

- Subestación elevadora “SESEÑA” 30/220kV:

- Ubicación: parcelas 9006 y 10001 del polígono 515 del término municipal de Seseña (Toledo), dentro del recinto de la planta en la zona de Seseña.

- Superficie: 4.476 m².

- Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de la planta fotovoltaica.

- Características y elementos principales:

- Parque 30 kV: con entrada de 11 circuitos en 30 kV de 111,2 MW en celdas blindadas de interior, procedentes de la PSFV ENVATIOS XXII, zona Seseña. Intensidad nominal posición de línea: 630 A. Intensidad nominal posición de transformador: 2.000 A.

- Parque de 220 kV:

- Una posición de intemperie de transformador de potencia de 110/130 MVA, 30/220kV, ONAN-ONAF. Intensidad nominal: 2.000 A.

- Una posición de salida de la línea 220 kV SE Seseña – SET Colectora Promotores. Intensidad nominal: 2.000 A.

- Subestación Colectora Promotores:

- Ubicación: parcela 39 del polígono 503 del término municipal de Seseña (Toledo).

- Superficie: 4.400 m².



- Configuración: parque de intemperie de simple barra tipo AIS, con un edificio de control y tres posiciones de línea (intensidad: 2.000 A):
 - Entrada de la Línea 220 kV "SE Seseña – SET Colectora Promotores".
 - Entrada de la Línea 220 kV "SE PFV Valdemoro I, II, V y VI – SET Colectora Promotores" (PFot-396AC y PFot-823AC).
 - Salida de la Línea 220 kV SET Colectora Promotores – SE Valdemoro REE.
 - Y resto de equipamiento de aparellaje de medida y protección.
- **Línea eléctrica aéreo-subterránea de 220kV SE Añover de Tajo – SE Seseña – SE Colectora**

Promotores:

- Longitud: 16.403 m (No se ha modificado)
- Ubicación:
 - Añover de Tajo: parcela 6 del pol.2
 - Borox: 50 parcelas afectadas en los polígonos 6, 7, 8, 12, 20, 21, 22, 23 y 14326.
 - Seseña: 71 parcelas afectadas en los polígonos 503, 504, 505, 509, 510, 511, 513, 514, 515 y 33039.

Se divide en los siguientes tramos:

- **Tramo 1:** Tramo aéreo en simple circuito

- a. Inicio de la Línea: SET Añover de Tajo.
- b. Final de la Línea: Apoyo 13
- c. Longitud total aproximada: 5.041 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos.
- f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
- g. Potencia a transportar: 80,26 MW.
- h. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

- **Tramo 2:** Tramo subterráneo en simple circuito

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 13.
- b. Final de la Línea: Apoyo 14.
- c. Longitud total aproximada: 715 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Uno.
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+OL(S) 127/220Kv 1x1200 K Al+H250
- g. Potencia a transportar: 80,26 MW.
- h. Capacidad de transporte: 248,17 MW.

- **Tramo 3:** Tramo aéreo en simple circuito

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 14.
- b. Final de la Línea: Entrada a SET Seseña a través del apoyo nº 28 de Entrada y Salida a SE Seseña.
- c. Longitud total aproximada: 4.246 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos.
- f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
- g. Potencia a transportar: 80,26 MW.
- h. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

- **Tramo 4:** Tramo aéreo en simple circuito

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 28 de E/S a SE Seseña.
- b. Final de la Línea: Apoyo 39.
- c. Longitud total aproximada: 2.674 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos.
- f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).
- g. Potencia a transportar: 191,46 MW.
- h. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

- **Tramo 5:** Tramo subterráneo en simple circuito

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 39.
- b. Final de la Línea: Apoyo 40.
- c. Longitud total aproximada: 1.355 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Uno.
- f. Tipo de conductor: RHZ1-RA+OL(S) 127/220Kv 1x1200 K Al+H250
- g. Potencia a transportar: 191,46 MW.
- h. Capacidad de transporte: 248,17 MW.

- **Tramo 6:** Tramo aéreo en simple circuito

- i. Inicio de la Línea: Apoyo 40.
- j. Final de la Línea: SE Colectora Promotores.
- k. Longitud total aproximada: 2.369 m.
- l. Nº de Circuitos: Uno.



m. Nº de conductores por fase: Dos.

n. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

o. Potencia a transportar: 191,46 MW.

p. Capacidad de transporte: 520,96 MW.

- Línea eléctrica aéreo-subterránea de 220kV SE Colectora Promotores – SE Valdemoro REE:

• Longitud: 5.353 m (anteriormente en aéreo y ahora 3.464 m en aéreo y 1.889 en subterráneo).

• Ubicación:

➤ TM Seseña: 17 parcelas del pol.503.

➤ TM Valdemoro: 2 parcelas pertenecientes a la Autopista A-4 y 50 parcelas afectadas en los polígonos 17, 18 y 20.

➤ TM Ciempozuelos (Madrid): parcela 127 en el pol.13.

• Nº de circuitos: 1 (Uno)

Esta línea es compartida con las citadas promociones de los expedientes PFot-396AC y PFot-823AC.

Se divide en los siguientes tramos:

• **Tramo 1:** Tramo aéreo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Posición de salida de SE Colectora Promotores.

b. Final de la Línea: Apoyo 6.

c. Longitud total aproximada: 1.503 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 584,38 MW.

• **Tramo 2:** Tramo subterráneo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Apoyo 6.

b. Final de la Línea: Apoyo 7.

c. Longitud total aproximada: 294 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Uno.

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 Kv 1x2000M+H250.

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 588 MW.

• **Tramo 3:** Tramo aéreo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Apoyo 7.

b. Final de la Línea: Apoyo 8.

c. Longitud total aproximada: 245 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 548,38 MW.

• **Tramo 4:** Tramo subterráneo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Apoyo 8.

b. Final de la Línea: Apoyo 9.

c. Longitud total aproximada: 856 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Uno.

f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 Kv 1x2000M+H250.

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 588 MW.

• **Tramo 5:** Tramo aéreo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Apoyo 9.

b. Final de la Línea: Apoyo 10.

c. Longitud total aproximada: 165 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos.

f. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 548,38 MW.

• **Tramo 6:** Tramo subterráneo en simple circuito

a. Inicio de la Línea: Apoyo 10.

b. Final de la Línea: Apoyo 11.

c. Longitud total aproximada: 371 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Uno.



f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 Kv 1x2000M+H250.

g. Potencia a transportar: 382,8 MW.

h. Capacidad de transporte: 548,38 MW.

• **Tramo 7:** Tramo aéreo en simple circuito

i. Inicio de la Línea: Apoyo 11.

j. Final de la Línea: Apoyo 17 (E/S Apoyo 16 de Centro de Medida).

k. Longitud total aproximada: 1.551 m.

l. Nº de Circuitos: Uno.

m. Nº de conductores por fase: Dos.

n. Tipo de conductor: 337-AL1/44-ST1A (LA-380 GULL).

o. Potencia a transportar: 382,8 MW.

p. Capacidad de transporte: 548,38 MW.

• **Tramo 8:** Tramo subterráneo en simple circuito

i. Inicio de la Línea: Apoyo 17.

j. Final de la Línea: SET Valdemoro 220 kV (REE).

k. Longitud total aproximada: 85 m.

l. Nº de Circuitos: Uno.

m. Nº de conductores por fase: Uno.

n. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220 Kv 1x2000M+H250.

o. Potencia a transportar: 382,8 MW.

p. Capacidad de transporte: 588 MW.

- **Recinto de Medida Valdemoro:**

• Ubicación: parcela 31 del polígono 17 del término municipal de Valdemoro (Madrid), en las inmediaciones de la Subestación Valdemoro 220 kV (REE).

• Superficie: 0,1 ha.

• Configuración: tendrá configuración Simple Barra tipo AIS, con una única posición de medida en 220 kV. En el interior del recinto de medida se ubicará el Apoyo nº 16, que hará de posición de llegada y salida en aéreo para la subestación de medida.

• **Presupuesto total estimado para la ejecución de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación: 103.103.366,81 €**

- Planta solar fotovoltaica "ENVATIOS XXII": 87.538.718,91 €

- SE Añover: 2.037.276,69 €

- Línea de alta tensión 220kV SE Añover – SE Seseña – SE Colectora Promotores: 4.655.688,52 €

- SE Seseña: 3.344.953,14 €

- SE Colectora Promotores, Recinto de Medida y LE de alta tensión 220 kV SE Colectora Promotores – SE Valdemoro 220 kV: 5.526.729,55€

• **Finalidad:** Generación de energía para su vertido a red de transporte y comercialización.

La autorización administrativa previa de las modificaciones, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha, en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a industria.madrid@correo.gob.es o bien industria.toledo@correo.gob.es o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718, o bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área Funcional de Industria y Energía).

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En Toledo, a 5 de julio de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

Nº. I.-3840